

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES
UNIDAD MÉRIDA**



UNAM

**ESCUELA
NACIONAL DE
ESTUDIOS
SUPERIORES**

UNIDAD

MÉRIDA

**INFORME DE ACTIVIDADES
FEB 2018 – FEB 2019**

**Xavier Chiappa Carrara
DIRECTOR**

Febrero de 2019

CONTENIDO

I. ANTECEDENTES Y CONTEXTO ACTUAL	4
II. LA PLANEACIÓN DE UNA NUEVA ESCUELA	7
III. <i>IMPLANTACIÓN</i> DE LOS PLANES DE ESTUDIO	8
IV. AMPLIACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA	10
V. ESTUDIANTES	11
VI. INCORPORACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO	13
VII. INICIO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA ENES MÉRIDA	15
VIII. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	17
IX. LA ESCUELA DE LENGUAS	18
X. EDUCACIÓN CONTINUA	20
XI. CURSOS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	20
XII. DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN ACADÉMICA	21
XIII. VINCULACIÓN	22
XIV. CUERPOS COLEGIADOS	24
XV. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	28
XVI. PRESUPUESTO	29
XVII. COROLARIO	30

La creación de la unidad Mérida de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) es, sin duda, uno de los aportes más importantes que la UNAM está haciendo al sistema educativo del sureste mexicano en el nivel superior. En este documento se señalan las acciones que la actual administración ha ejecutado desde febrero de 2018 para que pudieran iniciar las labores de docencia, investigación y difusión de los beneficios de la cultura.

I. ANTECEDENTES Y CONTEXTO ACTUAL

Desde hace por lo menos tres décadas, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha promovido un conjunto de políticas de crecimiento y diversificación de sus actividades docentes, de investigación y de difusión de la cultura. Esto ha permitido consolidar su carácter nacional y desconcentrar su quehacer académico y cultural.

Gracias a esos esfuerzos, el número de unidades de la UNAM se ha incrementado notablemente en todo el país, fortaleciendo así los polos regionales de desarrollo científico y educativo en los estados de Baja California, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Querétaro y Yucatán, mismos que hoy constituyen un referente a nivel nacional. Asimismo, se han establecido estaciones, bases y unidades académicas en Campeche, Chiapas, Colima, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz.

En la presente década, la UNAM ha dado un nuevo impulso a su expansión con la puesta en marcha de un importante proyecto: la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), cuyo propósito es crear y mantener en sus programas educativos un enfoque interdisciplinario con modelos innovadores y flexibles que ofrecen a sus alumnos una fuerte vinculación con la práctica. Las primeras unidades de la ENES se establecieron en 2012 en León, Guanajuato, y en Morelia, Michoacán. En ambos casos, su creación derivó del análisis tanto del entorno social como de la oferta educativa proporcionada por las instituciones públicas y privadas de cada región.

En el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 se expresa el propósito de dar continuidad a estas acciones para extender la proyección nacional de la Universidad y fortalecer los procesos de formación de recursos humanos a nivel superior y de posgrado en todo el país, lo cual va de la mano con la creación de planes y programas de estudio en áreas de conocimiento emergentes. Dicho propósito se ha materializado en el establecimiento de dos nuevas ENES: la Unidad Mérida, en el estado de Yucatán, y la Unidad Juriquilla, en el estado de Querétaro. Éstas fueron creadas por acuerdo del H. Consejo Universitario en sus sesiones del 30 de agosto y del 13 de diciembre de 2017, respectivamente.

En el caso particular de la ENES Unidad Mérida es preciso hacer notar que, en buena medida, su creación deviene del trabajo realizado en las sedes de varias entidades académicas que en los últimos quince años han constituido un polo de generación de conocimiento y de formación de capital humano en beneficio del desarrollo de la región sureste. En el 2004 se pusieron en marcha dos unidades académicas, una dependiente de la Coordinación de Humanidades y otra de la Facultad de Ciencias (FC), Posteriormente, dieron origen al Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (CEPHCIS) y, gracias a la incorporación de grupos de trabajo provenientes de otras entidades académicas, a la Unidad Académica de Ciencias y Tecnología de la UNAM en Yucatán (UAY), respectivamente. Esta última fue creada por acuerdo del Rector en 2015 y ahora agrupa a extensiones de las facultades de Ciencias y de Química (FQ), así como de los institutos de Ingeniería (II) y de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS). La UAY es también sede del Laboratorio Nacional de Resiliencia Costera que opera el Instituto de Ingeniería en cuyo marco se genera y difunde conocimiento orientado a asegurar la resiliencia de nuestras costas y mitigar los efectos que provoca el cambio climático.

La conformación de este polo de desarrollo universitario ha estado articulada con la política de apoyo a la ciencia, a la tecnología y a la formación de capital humano que el gobierno del estado de Yucatán ha promovido en la última década. En efecto, la relación entre la UNAM y el gobierno del estado de Yucatán se remonta a la formalización del primer convenio de colaboración que se firmó en 2003 y que se ha mantenido vigente hasta la fecha. En 2008, el gobierno estatal creó mediante un Decreto Oficial el Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Estado de Yucatán (SIIDETAY), orientado a fomentar sinergias institucionales para ampliar las capacidades del estado en esas materias. En el órgano de gobierno del SIIDETAY participan los titulares de centros de investigación e instituciones de educación superior con presencia en el estado, entre las cuales se encuentra la UNAM. Una de las acciones de mayor impacto impulsada por este sistema ha sido la creación del Parque Científico Tecnológico de Yucatán (PCTY), en el que se ha dotado de terrenos e infraestructura a las instituciones que participan en el SIIDETAY y a empresas de la entidad, con el objetivo de fomentar la vinculación entre los sectores académico, productivo, social y de servicios.

En el PCTY, la UNAM fundó en 2015 un recinto que alberga la infraestructura, el equipamiento y el personal necesarios para potenciar proyectos académicos que se realizan en la sede Sisal. La incorporación de la UNAM a las actividades del PCTY ha propiciado un ambiente idóneo para la generación de conocimientos, la formación de recursos humanos y la puesta de marcha de iniciativas que permitan vincular estas actividades con las de otros sectores, así como prestar servicios especializados a la academia y a la industria.

De acuerdo con la trayectoria descrita, la creación de la ENES Mérida representa la integración y consolidación de las capacidades científicas, humanísticas, pero sobre

todo de enseñanza que la Universidad ha desarrollado durante cinco lustros de presencia formal en el estado de Yucatán. La creación de esta nueva escuela permitirá ampliar paulatinamente la cobertura educativa y diversificar la oferta de educación superior en el ámbito regional, refrendando el carácter nacional de la Universidad al realizar sus funciones sustantivas en beneficio de la sociedad.

Las actividades de la ENES Mérida están insertas en los retos complejos inherentes a la realidad del sistema de educación superior de México y a las especificidades contextuales de la región sureste. Actualmente, a nivel nacional hay unos 3.9 millones de estudiantes cursando estudios superiores; esta cifra representa el 36.7% de los mexicanos entre los 18 y los 24 años por lo que, en promedio, el sistema de educación superior sólo atiende a poco más de la tercera parte de los jóvenes que podrían estar cursando estos estudios. Los mismos datos muestran que existe una gran variabilidad regional en las cifras de cobertura en la educación superior: las entidades federativas mejor posicionadas del país incluyen a la Ciudad de México, Nuevo León y Sinaloa, mientras que las de mayor rezago son Chiapas, Oaxaca y Guerrero.

Las brechas en la cobertura de este nivel educativo son un reflejo de múltiples procesos sociales, económicos y culturales de exclusión que producen desigualdades en las diferentes regiones del país. La falta de cobertura educativa se traduce en oportunidades de formación insuficientes, lo que representa un desafío para cumplir el objetivo constitucional de acceso equitativo en todos los niveles educativos y regiones de la nación. Si bien en años recientes la cobertura se ha incrementado, aún hay estados (como Quintana Roo, Chiapas, Oaxaca y Guerrero) en los que los valores permanecen por debajo del 20%. Las acciones que se han emprendido para ampliar la oferta educativa han dado como resultado que un mayor número de entidades alcancen hoy valores mayores al 25% de cobertura. Por ejemplo, mientras que en el año 2000 siete estados mostraron valores iguales o mayores al 25%, en el ciclo 2014-2015 fueron 25 entidades las que rebasaron dicho umbral. Es importante señalar que el crecimiento en la cobertura de la educación superior se ha dado principalmente en el sector privado. En el público, se ha privilegiado el modelo de la educación técnica y existe una saturación de la matrícula en algunas licenciaturas.

En ese contexto y de acuerdo con la información de los indicadores del Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, la matrícula actual del nivel superior en el estado de Yucatán alcanza un poco más de 70,000 estudiantes. En los estados vecinos, los registros se encuentran cercanos a 27,000 estudiantes en Campeche y a 35,000 en Quintana Roo. Sólo en Yucatán, los estudios superiores se ofrecen en 130 instituciones de educación superior y el 87% de los programas se concentra en tres áreas del conocimiento: 1) Ciencias Sociales y Administrativas; 2) Educación, Humanidades y Artes; 3) Ingeniería y Tecnología. El 13% restante corresponde a las áreas de la Salud, Ciencias Naturales y Exactas, Agronomía, Veterinaria y otras. Uno de los efectos que conlleva la concentración de la matrícula en algunas áreas es que otras pueden quedar desatendidas, a pesar de que la sociedad requiere de la participación articulada de

profesionistas cuyos campos de acción puedan trascender las fronteras de una disciplina.

Si bien Yucatán aporta hoy en día menos del 2% al PIB nacional, a nivel estatal este indicador ha crecido por arriba del 4% desde el 2004. El gobierno del Estado ha hecho un gran esfuerzo por trasladar los aportes del PIB del sector primario de la economía (producción agropecuaria) al secundario (principalmente a la manufactura de ropa y calzado). En los últimos años se ha impulsado el desarrollo de las tecnologías de la información y cómputo (TIC), así como la creación de empresas de base tecnológica que podrán incorporarse a las actividades de la Zona Económica Especial de Progreso

II. LA PLANEACIÓN DE UNA NUEVA ESCUELA

Conforme a esta realidad, la creación de la ENES Mérida debe permitir no sólo incrementar la cobertura de la educación superior en el estado de Yucatán y en el sureste mexicano, sino a diversificar la oferta y abrir campo para nuevas opciones de formación profesional interdisciplinarias, con pertinencia regional y nacional, orientadas a la aplicación del conocimiento para la comprensión y solución de fenómenos científicos, ambientales, sociales y culturales complejos.

Para lograr estos propósitos y de acuerdo con el Reglamento de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México, aprobado en la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario del 24 de marzo de 2017 y publicado en Gaceta UNAM el 30 de marzo de 2017, que señala que la planeación universitaria es un proceso permanente orientado al cumplimiento de los fines de la Universidad, señalados en su Ley Orgánica, en los primeros meses de esta administración se elaboró un plan de desarrollo que contiene los programas que se han ido implementando para cumplir, de manera adaptativa, con los objetivos estratégicos que se han establecido para el período 2018-2022. Asimismo, se presenta la misión de la Escuela y la visión que se tiene de ella al final de dicho período.

- Misión

Consolidar el polo de desarrollo de la UNAM en el estado de Yucatán y en la región sureste del país, a través del establecimiento de una Escuela Nacional dedicada a la formación de profesionistas con un perfil que integre una formación técnico-científica y humanística de excelencia, flexible e innovadora y una preparación que promueva un sentido ético en su actuación como ciudadanos responsables y respetuosos ante la diversidad social, cultural y el medioambiente; en donde su cuerpo académico realice actividades de enseñanza, investigación y desarrollo tecnológico de alto nivel y de manera interdisciplinaria, contribuyendo así al cumplimiento de las tareas sustantivas de la UNAM, que incluyen también la difusión del conocimiento y de la cultura; todo

ello dentro de un entorno académico y humano que favorezca el pensamiento crítico y el compromiso con el desarrollo y bienestar del país y la región.

- **Visión**

En 2022, la ENES Unidad Mérida se proyecta como una entidad coadyuvante a la consolidación del polo de la UNAM en el estado de Yucatán y en un referente regional y nacional de excelencia en cuanto a: su modelo educativo y de formación integral e interdisciplinaria de recursos humanos de alto nivel; sus capacidades de producción y aplicación del conocimiento para la comprensión y resolución de problemáticas científicas, ambientales, sociales y culturales complejas y en varias escalas territoriales; su modelo de vinculación con la sociedad que abarca un diálogo permanente con el sector público, privado y grupos sociales para la generación de iniciativas de interés común y que propicien la interdisciplina más allá de lo académico; su modelo de difusión del conocimiento y la cultura que contribuye a la democratización y apropiación social de los saberes.

Todo esto dentro de un *campus* universitario cuyo diseño integra de manera armónica y sostenible la infraestructura construida con el entorno natural y cultural en el que se emplaza; y en donde se desarrolla una vida universitaria dinámica, participativa y segura con fuertes lazos con la comunidad yucateca y la región sureste.

Para lograr las metas establecidas se hace patente la necesidad de la participación colegiada de las diversas áreas con las que cuenta la Escuela. Cabe hacer notar que los programas estratégicos que se han creado se articulan aquellos señalados en el Plan de Desarrollo UNAM 2015-2019. La contribución de la ENES Mérida al cumplimiento de las metas institucionales permitirá que la Universidad responda a los desafíos y exigencias contemporáneos.

III. IMPLANTACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO

Para poder iniciar las actividades académicas de la ENES Mérida en agosto de 2018 fue necesario adecuar los planes y programas de estudio que ahora forman parte de la oferta educativa de la UNAM en Yucatán. Se presentaron las iniciativas en las reuniones de las comisiones y plenos de los Consejos Académicos de Área para discutir colegiadamente las propuestas de implantación lo que permitió contar con las autorizaciones necesarias para enlistar cuatro planes de estudio como parte de la oferta académica de la ENES Mérida para el semestre 2019-1. A continuación, se presentan los objetivos generales de cada uno de ellos.

Objetivo plan de estudios

Manejo
Sustentable de
Zonas Costeras*
(LMSZC)

El plan de estudios tiene el objetivo de formar recursos humanos que sean capaces de insertarse en actividades productivas, de protección al ambiente y de investigación científica, así como de atender las demandas que el crecimiento de las actividades productivas en los litorales impone a distintos sectores para la toma de decisiones. El programa es de carácter multidisciplinario, por lo que el plan de estudios abarca conocimientos de los sistemas costeros, considerando la interacción entre los ámbitos social, económico y ambiental.

*Impartido por la FC desde 2006

A partir del semestre 2019-1 este programa se imparte por dos entidades académicas responsables: la ENES Mérida y la Facultad de Ciencias.

Desarrollo y
Gestión
Interculturales*
(LDGI)

El programa de estudios recoge el sentido universal del conocimiento y el legado humanista de la Universidad, con la finalidad de proponer una formación interdisciplinaria que proponga respuestas a la cuestión de la interculturalidad y diversidad. Se distinguen tres campos de acción para enfrentar y promover vías de solución a los problemas de la interculturalidad: la mediación social, la gestión y promoción del patrimonio cultural y los procesos que vinculan la ciencia y la tecnología con la sociedad. Cada uno de estos campos constituye las áreas de profundización en la Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales.

*Impartido por el CEPHCIS desde 2007

A partir del semestre 2019-1 este programa se imparte por dos entidades académicas responsables: la ENES Mérida y el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales.

Ciencias de la
Tierra
(LCT)

El objetivo general del plan de estudios es proporcionar a los estudiantes la formación sólida e integral que se requiere para entender al planeta, como un sistema complejo formado por el agua, el aire, la tierra, la biota y las interrelaciones entre los mismos, así como la interacción entre el planeta y los demás cuerpos del Sistema Solar. Los estudiantes también deberán obtener la capacidad para comprender la forma en que la sociedad puede ser influida por los procesos que ocurren en el planeta y a su vez, cómo la actividad humana puede alterar el equilibrio de los sistemas terrestres, determinar el alcance y el orden de magnitud de los cambios generados y participar con los demás profesionales de las ciencias de la Tierra en la enorme tarea conjunta de prevenir, sus efectos o revertir sus consecuencias.

A partir del semestre 2019-1 este programa se imparte por la ENES Mérida como entidad académica responsable y por la Facultad de Ciencias y el Instituto de Ingeniería como entidades académicas participantes.

Ciencias
Ambientales
(LCA)

El plan de estudios tiene el objetivo de formar profesionales que contribuyan a analizar, comprender y proponer soluciones a los problemas ambientales relativos tanto al manejo integral del paisaje, como de ecosistemas, con un enfoque interdisciplinario con bases en las ciencias naturales y las ciencias sociales. Los alumnos de la licenciatura en Ciencias Ambientales se formarán como profesionistas con una visión interdisciplinaria de los sistemas socioecológicos. Se proporcionarán herramientas para que los alumnos puedan desempeñarse en la planeación de políticas públicas sobre áreas naturales protegidas, planes de desarrollo urbano, ordenamientos territoriales, mitigación de cambio climático y manejo de cuencas hídricas.

A partir del semestre 2019-1 este programa se imparte por la ENES Mérida como entidad académica responsable.

Las licenciaturas en Manejo Sustentable de Zonas Costeras (LMSZC) y en Desarrollo y Gestión Interculturales se han organizado de conformidad con el Título III de los *Lineamientos Generales para el Funcionamiento de los Estudios de Licenciatura* (LGFEL) puesto que en su operación participa más de una entidad académica. De acuerdo con el Artículo 25 de los LGFEL, el Rector de la UNAM nombró a los coordinadores de dichas licenciaturas, a partir de las propuestas de los directores de las entidades académicas responsables que, para formularlas, consideraron la opinión de los respectivos comités académicos. Las licenciaturas en Ciencias de la Tierra y en Ciencias Ambientales cuentan, por ahora, con coordinadores interinos dado que aún no se formaliza la conformación de sus comités académicos.

IV. AMPLIACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA

Desde el 2017, miembros del personal que participa en la Unidad Académica de Ciencias y Tecnología de la UNAM en Yucatán y de instituciones con presencia consolidada en la región sureste, redactaron una justificación y realizaron el análisis de la pertinencia para crear una licenciatura en Geografía Aplicada que pudiera ser impartida en la ENES Mérida. La propuesta fue bien recibida por el director del Instituto de Geografía de la UNAM quien estableció un grupo de trabajo multidisciplinario que elaboró el plan de estudios, mismo que fue aprobado por el H. Consejo Universitario en el 2018. El objetivo general de dicho plan se presenta a continuación.

Objetivo plan de estudios	
Geografía Aplicada (LGA)	<p>El plan de estudios tiene el objetivo de formar licenciados en Geografía Aplicada con una comprensión integral del espacio y de las relaciones complejas entre sus componentes naturales y socioeconómicos en sus distintas escalas geográficas, con capacidad para gestionar proyectos enfocados a la solución de problemas territoriales, que mejoren la calidad de vida de nuestra sociedad, y con liderazgo para apoyar políticas públicas, utilizando geotecnologías de vanguardia, todo ello con sentido ético y compromiso social.</p> <p>A partir del semestre 2020-1 este programa se impartirá en la ENES Mérida como entidad académica responsable, tendrá al Instituto de Geografía como entidad académica participante y las facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias, y el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental serán entidades académicas asesoras.</p>

Como se ha señalado, entre los objetivos que persigue la ENES Mérida está el de incrementar la oferta educativa de la región, incorporando planes de estudios pertinentes en función de las necesidades locales y los avances disciplinarios que ocurren en el contexto nacional e internacional. Sin duda, el papel de la filosofía es fundamental para analizar el devenir del quehacer de la sociedad y del pensamiento

humano en un entorno caracterizado por aceleradas transformaciones sociales y ambientales.

En el proyecto de creación de la ENES Mérida se consignó que la oferta educativa se vería fortalecida con la inclusión de licenciaturas de las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales. Así, la presencia de la Escuela en el panorama educativo de la península de Yucatán permitió retomar el trabajo comenzado por un grupo de filósofos adscritos a distintas entidades académicas de la UNAM, que explora a detalle las posibilidades institucionales y las condiciones locales para proponer la apertura de una licenciatura en filosofía considerando que la región sureste del país que no existen opciones formativas en esta disciplina.

En breve se presentará ante los cuerpos colegiados atinentes la propuesta para implantar en la ENES Mérida la Licenciatura en Filosofía que ahora se imparte en la Facultad de Filosofía y Letras. Uno de los retos que acompaña esta propuesta será contar con el personal académico necesario. Al respecto, es importante considerar que las disciplinas sociales y humanísticas que cultivan los profesores e investigadores de tiempo completo adscritos a las entidades que forman el *campus* Yucatán son muy diversas (éstas incluyen la antropología, arqueología, comunicación, estudios mesoamericanos, etnobiología, filosofía, historia, lingüística, literatura, conservación del patrimonio, psicología, sociología). El número de profesores e investigadores universitarios presentes en Yucatán permite calcular que, en promedio, sólo dos académicos cultivan áreas disciplinarias similares. Este dato muestra que existe una gran dispersión de áreas disciplinarias que, si duda, repercutirá en la posibilidad de impartir una licenciatura disciplinar cuyo plan de estudios está orientado hacia la filosofía.

V. ESTUDIANTES

El primer ingreso a las cuatro licenciaturas que se ofrecen en la ENES Mérida fue de 89 estudiantes, distribuidos como se muestra en las figuras 1 a 4.

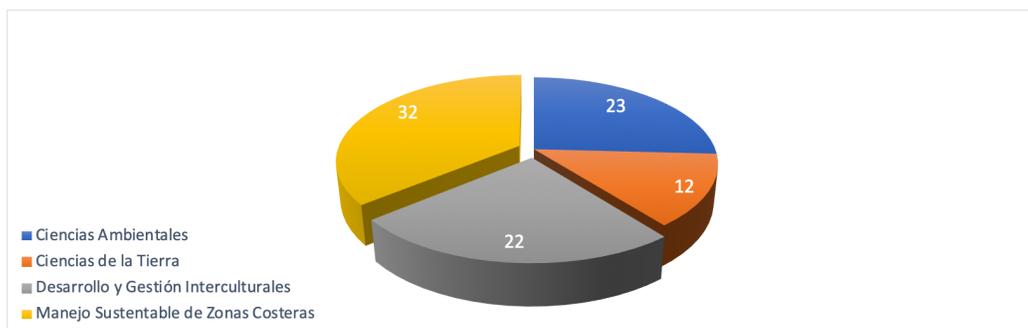


Figura 1. Distribución numérica de la población escolar de primer ingreso, por plan de estudios

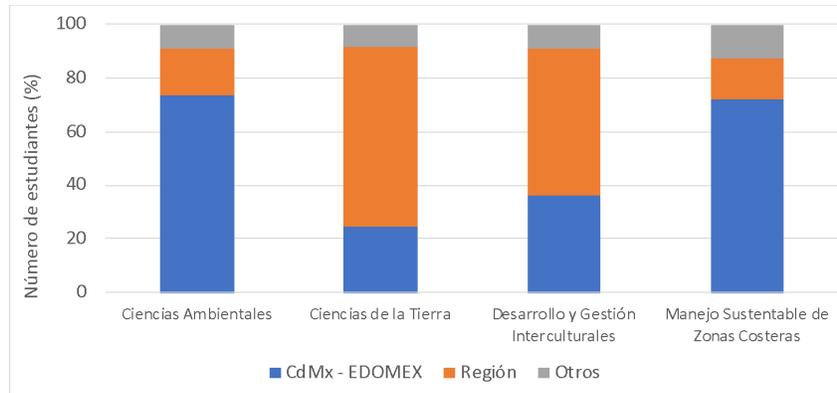


Figura 2. Distribución porcentual del origen geográfico de la población escolar de primer ingreso, por plan de estudios (Las entidades federativas consideradas como parte de la **región** son: Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Yucatán)

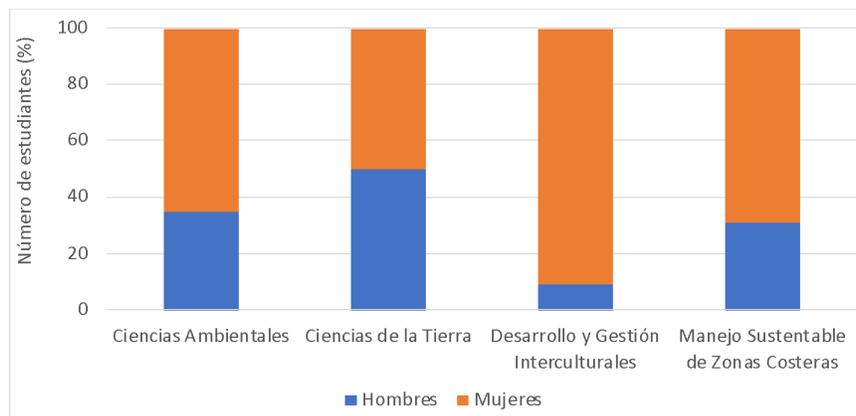


Figura 3. Distribución porcentual del sexo de la población escolar de primer ingreso, por plan de estudios

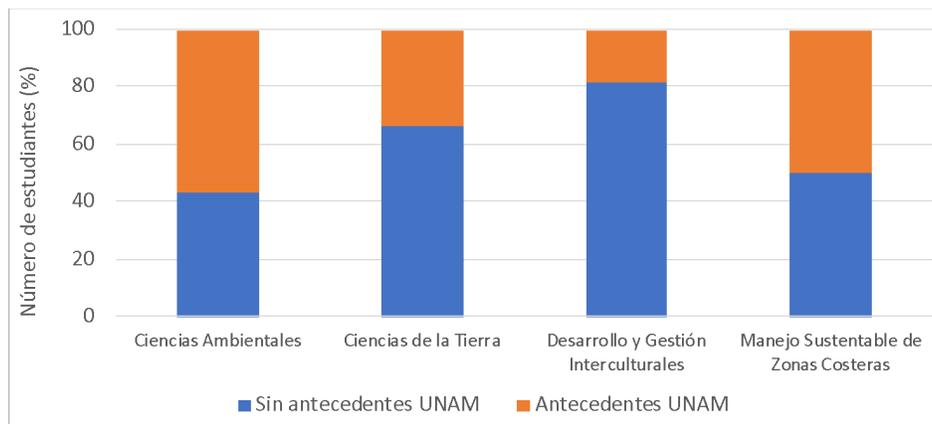


Figura 4. Distribución porcentual del tipo de ingreso de la población escolar, por plan de estudios (los tipos de ingreso considerados en el rubro '**Antecedentes UNAM**' son: pase reglamentado, cambio de carrera, cambio de ciclo)

Durante la "*Semana de bienvenida*", previa al inicio del semestre lectivo 2019-1, todos los estudiantes participaron en los cursos propedéuticos y de inducción al modelo ENES que forman parte de los requisitos señalados en algunos de los planes de estudio que se han implantado.

Programa de becas

El 38% de los estudiantes de la ENES Mérida participan en programas de becas que favorecen la permanencia en la institución y su desempeño académico. En la Tabla 1 se presenta el desglose por tipo de apoyo.

Tabla 1. Becas recibidas por los estudiantes de la ENES Mérida (2018-2019)

Tipo de beca	Institución otorgante	Número de beneficiarios
Fortalecimiento académico para mujeres universitarias	UNAM	02
Manutención SEP-UNAM	SEP UNAM	23
Grupos vulnerables y zonas marginadas	UNAM	08
Alta exigencia académica	UNAM	01
TOTAL		34

VI. INCORPORACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO

Uno de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo 2018-2022 de la ENES Mérida es integrar una planta académica de excelencia, con un adecuado equilibrio entre los distintos campos del conocimiento para el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y difusión del conocimiento agrupadas en tres departamentos académicos (Figura 5).

En los pasados meses se llevaron a cabo los procesos de selección del personal académico a partir de invitaciones en las que se detallaron las áreas vacantes. En dichos procesos, los consejos técnicos afines a la ENES Mérida, así como las respectivas comisiones dictaminadoras, jugaron un papel fundamental. Asimismo, mediante los procedimientos señalados en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se han autorizado algunos cambios de adscripción temporal de profesores e investigadores de carrera y de técnicos académicos que han presentado planes de trabajo que

fortalecerán los programas de la ENES Mérida. Como resultado, se han incorporado a la Escuela los siguientes académicos, que han quedado adscritos a los departamentos de:

- **Sistemas y procesos naturales**

Edlin Guerra Castro (Profesor de Carrera Asociado C; PEE y PEI* en trámite; SNI 1)
Vanessa Papiol Nieves (Profesor de Carrera Asociado C; PEE y PEI en trámite; SNI 1)
Edgar Torres Irineo (Profesor de Carrera Asociado C; PEE en trámite; SNI 1)
Mariana Álvarez (Profesor de Carrera Titular A; PEE; SNI 1)
Luis Daniel Ávila (Profesor de Carrera Titular A; PRIDE C; SNI 1)
Rodolfo Rioja Nieto (Profesor de Carrera Titular A; PRIDE C; SNI 1)
Xavier Chiappa Carrara (Profesor de Carrera Titular C; PRIDE D; SNI 2)
Santiago Arizaga (Técnico Académico Titular C; PRIDE D)
Carmen Galindo (Técnico Académico Titular B; PRIDE C)
Carlos Cruz (Técnico Académico Asociado C; PEE y PEI en trámite)

- **Humanidades y sistemas sociales**

María Elena Giraldo (Profesor de Carrera Asociado C; PEE; SNI C)
Ilse Ruiz Mercado (Profesor de Carrera Asociado C; PEE y PEI en trámite; SNI C)
Eliana Arancibia (Profesor de Carrera Asociado C; PEE y PEI)
Carmen Pedroza Gutiérrez (Investigador de Carrera Titular A; PRIDE C; SNI 1)⁺
Roberto Ruiz (Técnico Académico Asociado C; PEE y PEI en trámite)

- **Matemáticas aplicadas y computación**

José Carlos Pintado (Profesor de Carrera Asociado C; PEE y PEI en trámite; SNI 1)
Juan Carlos Cajas (Profesor de Carrera Asociado C; PEE; SNI 1)
Cecilia Enríquez (Profesor de Carrera Titular A; PRIDE C; SNI 1)
Elia Escobar Sánchez (Técnico Académico Asociado C; PEE en trámite)
Sandra Sauza Escoto (Técnico Académico Asociado C; PRIDE C)

*Programa de Estímulos por Equivalencia (PEE), Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo (PEI), Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE)

⁺A partir del 1 marzo 2019

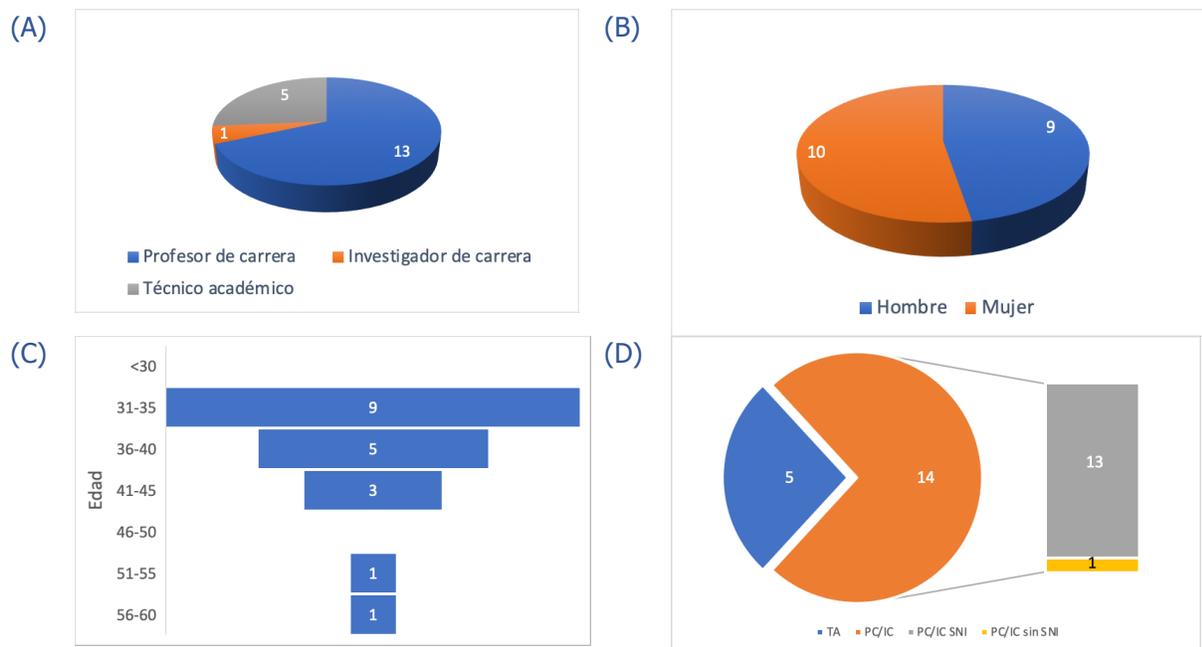


Figura 5. Distribución de la población de académicos adscritos a la ENES Mérida por (A) Categoría, (B) Sexo, (C) Clase de edad, (D) Adscripción del personal académico [Técnicos Académicos (TA), profesores (PC) e investigadores de carrera (IC)] al Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

Además de contar con académicos de probada calidad profesional, es del interés de esta administración asegurar que las habilidades pedagógicas de los profesores de tiempo completo que se incorporen a la ENES Mérida permitan tener un impacto positivo en la enseñanza haciéndola más productiva y eficaz, mediante la capacitación en el uso de herramientas que permitan agilizar las tareas, impulsar la colaboración, fomentar la comunicación y hacer crecer los acervos de los repositorios institucionales, como la RUA.

Durante el semestre lectivo 2019-1, la ENES Mérida contó con 16 profesores de asignatura que impartieron nueve cursos curriculares de los planes de estudio. Además, el banco de horas ha resultado imprescindible para impartir el conjunto de asignaturas de formación complementaria que se mencionan en la [sección X](#) de este informe.

VII. INICIO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA ENES MÉRIDA

La sede que ocupará la Escuela de forma permanente está en proceso de construcción y las instalaciones definitivas no podrán ocuparse sino hasta el segundo semestre de 2019. Por ello, para recibir a los estudiantes de la ENES Mérida inscritos a partir de agosto pasado fue necesario preparar espacios para impartir las clases, para brindar a

los académicos condiciones mínimas para el trabajo de gabinete y la supervisión de estudiantes, para iniciar la escuela de lenguas, para organizar seminarios y cursos extracurriculares y para implementar estrategias para extender los beneficios de la cultura, entre otras actividades.

Se desarrolló una página web que está alojada en el dominio de la Escuela (www.enesmerida.unam.mx) en la que se muestra la oferta académica, la oferta de cursos de formación complementaria, de educación continua, la información sobre la Escuela de Lenguas, así como las invitaciones para difundir las vacantes académicas, entre otras.

En las instalaciones ubicadas en la colonia Juan B. Sosa de la ciudad de Mérida, se cuenta con salones dotados con mobiliario y equipo básico que permite llevar a cabo tanto actividades presenciales como a distancia. Las instalaciones tienen varios puntos de acceso a Internet gracias a cuatro servidores dedicados a brindar distintos servicios (como DCHP, firewall, servidor dedicado a servicios escolares, servidor dedicado a servicios administrativos). Tres switches de 24 puntos de red permiten brindar el acceso a internet a todos los académicos, estudiantes y personal administrativo, a través de un enlace dedicado síncrono de internet y dos módems. Contamos con dos sistemas de videoconferencia (uno portátil y uno fijo) a través de los cuales se imparten clases de licenciatura y posgrado, se asiste a reuniones académicas, de capacitación y de varios cuerpos colegiados. Al momento, contamos con 21 computadoras de escritorio, 4 laptops, 6 impresoras, 2 impresoras de alto volumen y 2 impresoras de credenciales. Los servicios de comunicación se brindan mediante 10 líneas IP y 10 líneas analógicas.

En estas instalaciones se imparten las clases teóricas de los planes de estudio de los que la ENES Mérida es entidad académica responsable. Además, durante el semestre 2019-1 los estudiantes realizaron 25 prácticas de campo y laboratorio que se llevaron a cabo en la sede Sisal de la Unidad Académica de Ciencias y Tecnología de la UNAM en Yucatán (UAY). Los gastos de transporte de los alumnos en la ruta ENES Mérida-Sisal-ENES Mérida y los relacionados con salidas a campo fueron cubiertos con el presupuesto de la Escuela. Asimismo, se adquirieron consumibles y mobiliario para los laboratorios de docencia de la sede Sisal que, hasta hace poco, formaban parte de las áreas designadas como *comunes* por el Consejo de Dirección de la UAY. Con ello fue posible renovar las existencias de reactivos y materiales y adquirir aquellos que, por largo tiempo, estuvieron ausentes de los inventarios de dichos laboratorios.

Algunos miembros del personal académico de tiempo completo adscritos a las entidades que forman la UAY así como del CEPHCIS participaron impartiendo asignaturas del primer semestre en las instalaciones de la ENES Mérida (Tabla 2).

Tabla 2. Número de académicos adscritos a las facultades de Ciencias (FC) y de Química (FQ), a los institutos de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) y de Ingeniería (II), y al Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (CEPHCIS) que impartieron clases en los planes de estudio de la ENES Mérida

	LCA	LCT	LMSZC	LDGI	TOTAL
FC	2	2	9		13
FQ	3	2	3		8
II			1		1
IIMAS		1			1
CEPHCIS				1	1

VIII. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

En enero de 2019 se organizó el Primer Simposio de la ENES Mérida con el propósito de organizar el reto colectivo de poner en marcha las labores de investigación disciplinaria e interdisciplinaria de la Escuela, vinculando este quehacer con la docencia y formación de recursos humanos a nivel licenciatura y posgrado.

Este esfuerzo permitió definir una agenda de investigación institucional en consonancia con el Plan de Desarrollo de la Escuela y acorde a las capacidades del personal adscrito a los tres departamentos académicos con que inicia la escuela. En esta etapa se han definido 12 líneas generales de investigación multi e interdisciplinaria que abordan aspectos básicos y aplicados relacionados con la resolución de problemáticas socio-ambientales (Tabla 3).

Tabla 3. Líneas generales de investigación por departamento académico

Sistemas y procesos naturales	Humanidades y sistemas sociales	Matemáticas aplicadas y computación
<ul style="list-style-type: none"> • Funcionamiento de ecosistemas terrestres, costeros y marinos a distintas escalas espaciales • Modelos conceptuales y espacio-temporales de sistemas productivos • Efecto de las actividades antrópicas en el ecosistema • Desarrollo de métodos y herramientas para el estudio de la biodiversidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones y procesos entre ciencia, tecnología, medio ambiente y sociedad • Políticas públicas y sistemas socio-ambientales • Innovación, adopción y monitoreo de ecotecnologías • Economía ambiental y de los recursos naturales 	<ul style="list-style-type: none"> • Interacciones entre fenómenos físicos y procesos ecológicos • Potencial de energías renovables • Hidrodinámica de cuerpos costeros y marinos • Dinámica de fluidos computacional

IX. LA ESCUELA DE LENGUAS

La creación del Departamento de Lenguas ha permitido cubrir el total de las necesidades de enseñanza de lenguas señaladas en los planes de estudio de la ENES Mérida. En las tablas 4 y 5 se presentan los datos correspondientes a los cursos curriculares de lenguas, incluyendo la matrícula y el porcentaje de aprobación.

Tabla 4. Matrícula total y porcentaje de aprobación de los cursos de inglés curriculares por licenciatura

Resultado	Ciencias Ambientales		Desarrollo y Gestión Interculturales		TOTAL	
	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%
Aprobados	20	87%	10	91%	30	88%
NP	3	3%	1	9%	4	12%
TOTAL	23	100%	11	100%	34	100%

Tabla 5. Matrícula total y porcentaje de aprobación de los cursos de francés curriculares de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales

Resultado	Alumnos	%
Aprobados	9	75%
NP	3	25%
TOTALES	12	100%

La Escuela de Lenguas de la ENES Mérida ha permitido ampliar la cobertura, en términos de la formación de los estudiantes, en lengua inglesa considerando aquellos planes de estudio en los cuales esta asignatura no es curricular. Los datos que se presentan en la tabla 6 muestran que, para el semestre 2019-1, la cobertura fue del 100%.

Tabla 6. Alumnos inscritos a inglés no curricular por licenciatura

Ciencias de la Tierra		Manejo Sustentable de Zonas Costeras		TOTAL	
Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%
11	100%	32	100%	43	100%

El impacto de la Escuela de Lenguas también comienza a verse reflejado en la comunidad. En la tabla 7 se muestra el número de personas inscritas a los cursos de inglés y francés.

Tabla 7. Número de inscritos a los cursos de inglés y francés por periodo lectivo

	2019-1 (SEP 2018 – ENE 2019)	2019-2 (ENE 2019 – MAY 2019)
Cursos de inglés	31	30
Cursos de francés	8	6
TOTAL	39	36

El Departamento de Lenguas de la ENES Mérida puede constituirse en una fuente importante de ingresos extraordinarios. En la tabla 8 se presentan los recursos obtenidos en los semestres 2019-1 (2018) y la estimación para el 2019-2 (primer semestre de 2019).

Tabla 8. Ingresos extraordinarios generados por el Departamento de Lenguas

	2019-1	2019-2
Cursos de inglés	\$ 50,900.00	\$ 75,550.00
Cursos de francés	\$ 11,250.00	\$ 16,860.00
Exámenes de colocación	\$ 0.00	\$ 8,100.00
Cursos de actualización docente	\$ 13,250.00	\$ 0.00
TOTAL	\$ 75,400.00	\$ 99,510.00

X. EDUCACIÓN CONTINUA

Desde el semestre lectivo 2019-1 se dio inicio a la planeación del programa de Educación Continua de la Escuela. Se integró un Comité de Educación Continua el cual, bajo la coordinación de la jefatura del área, se ocupa de elaborar el diagnóstico de las necesidades y las áreas de interés existentes en la región de las que derivará la pertinencia para organizar diplomados, cursos y talleres de manera colaborativa con instituciones académicas regionales y nacionales, así como organismos de gobierno y sector social.

A partir de enero de 2019 se han impartido tres cursos en los que han participado un total de 80 personas entre estudiantes, académicos de la UNAM y público externo.

Nombre del curso	Duración (horas)	Número de participantes
Comunicación pública de la ciencia y apropiación social de la ciencia En colaboración con la Sociedad Mexicana de Divulgación de la Ciencia y Técnica (SOMEDICYT)	12	31
Ictiología En colaboración con el programa de posgrado en Ciencias del Mar y Limnología	48	9
El trabajo de campo en la investigación de los sistemas socioambientales En colaboración con el Laboratorio Nacional de Ciencias de la Sostenibilidad	12	40
TOTAL	72	80

XI. CURSOS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Desde el inicio del semestre lectivo 2019-1 se ha implementado el programa de apoyo a la formación complementaria de los estudiantes. Se ofrecieron 13 cursos extracurriculares en las áreas académicas con altos índices de reprobación, así como en lenguas, cultura, cuidado personal/autocuidado que incluye el Programa de Apoyo a la Salud Emocional (PASE). Durante el 2018, el programa contó con $40 \text{ h sem}^{-1} \text{ mes}^{-1}$, de las cuales $20 \text{ h sem}^{-1} \text{ mes}^{-1}$ corresponden al PASE.

Ello ha beneficiado a la comunidad estudiantil de la ENES Mérida, del CEPHCIS, de las entidades académicas que forman la Unidad Académica de Ciencias y Tecnología de la UNAM en Yucatán (UAY), así como miembros del personal académico y funcionarios; se inscribieron también personas externas a la UNAM:

Cursos impartidos:	13
Asistentes inscritos:	169
Estudiantes UNAM	100
Comunidad UNAM	36
Externos	33

76 alumnos (44.9%) aprobaron los cursos a los que se inscribieron obteniendo las respectivas constancias de participación. Se aplicaron cuestionarios de evaluación a los 169 participantes en los cursos. Se obtuvieron 55 respuestas (32%) de las que se desprende que el 72% consideran que se cumplieron los objetivos planteados, el 78% que el contenido del curso fue excelente, el 76% que se impartió todo el temario, el 80% que el perfil del profesor fue idóneo, el 78% que la temática fue pertinente y adecuada, y el 67% que la organización del curso fue excelente.

Para que la oferta de la ENES Mérida en materia de formación complementaria sea pertinente, se envió un cuestionario de opinión a todos los alumnos de la UNAM en Yucatán (154 alumnos inscritos en 4 licenciaturas). Se recibieron 35 respuestas (22%) a partir de las cuales se generó la propuesta de cursos para el semestre 2019-2 que incluyen:

- 11 actividades académico-culturales, a las que se destinan 11 h sem⁻¹ mes⁻¹
- 4 actividades deportivas/acondicionamiento físico, a las que se destinan 9 h sem⁻¹ mes⁻¹

XII. DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN ACADÉMICA

Cumpliendo con el compromiso universitario de difusión y extensión de la cultura, la ENES Mérida ha organizado y participado en 08 actividades culturales y de divulgación de la ciencia que contribuyen a la socialización del conocimiento, así como a su comprensión y valoración social. Estas actividades se detallan continuación:

Fecha	Actividad
22 de mayo 2018	Presentación, en conjunto con el CEPHCIS, de la plataforma "Voto informado", desarrollada por la Universidad en colaboración con el INE en el contexto de las elecciones de 2018.
28 de mayo 2018	Participación en Foro sobre la LMSZC Sisal
3 al 30 agosto 2018	Presentación de la exposición fotográfica "Alzando en Vuelo", de autoría de la Dra. Leticia Arena Ortiz, coordinadora de la LMSZC de la ENES Mérida.
Octubre de 2018	Organización, en conjunto con la Escuela Superior de Artes de Yucatán de las Jornadas Académicas "El 1968 y sus Repercusiones". Estas jornadas incluyeron conversatorios, conferencias y un ciclo de cine.
6 al 9 de noviembre 2018	Participación en la XXI Semana Nacional de Ciencia y Tecnología y en la Feria de Ciencia y Tecnología organizada por el CONACYT y el Gobierno del Estado de Yucatán. En ese evento la ENES Mérida obtuvo la distinción al mejor stand otorgada por el público.
15 de noviembre 2018	Conferencia "Desarrollo Acuícola en Zonas Costeras. Hacia una estrategia de acuicultura sustentable en Chile", impartida por la Mtra. Marcela Ureta H., Fundación Chile.
18 al 30 noviembre 2018	Presentación de la exposición interactiva "Dejando huella... Nosotras en la Ciencia", diseñada por alumnos de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales. En esta muestra se destaca el trabajo de científicas mexicanas y yucatecas que han sobresalido en diferentes campos del conocimiento.
6 de diciembre 2018	Jornada de diálogo sobre el Tren Turístico Transpeninsular, organizada por alumnas de la especialidad en ciencia, tecnología y sociedad Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales

XIII. VINCULACIÓN

El Gobierno del Estado de Yucatán ha hecho esfuerzos para articular políticas públicas de desarrollo sostenible en el estado impulsando la construcción de una entidad competitiva, incluyente y equitativa en todos los ámbitos. La UNAM se ha sumado a este esfuerzo atrayendo a la ENES Mérida un nodo del Laboratorio Nacional de Ciencias de la Sostenibilidad (LANCIS), que constituye una respuesta a la creciente y genuina preocupación sobre el papel de la investigación científica para lograr un crecimiento económico equitativo manteniendo el capital natural, los servicios ambientales y que, a

la vez, posibilite la mitigación y la adaptación a los efectos negativos del cambio climático.

A través de la investigación *anti-disciplinaria*, la innovación tecnológica y el fortalecimiento de capacidades, LANCIS Mérida aportará soluciones oportunas, asequibles, eficaces y escalables a los problemas de sostenibilidad de Yucatán. Las actividades principales del LANCIS en Yucatán incluyen los siguientes proyectos estratégicos que se llevan a cabo en estrecha vinculación de los grupos de trabajo en Ciudad Universitaria y en la ENES Mérida:

- "Análisis Integrado de Sistemas Socioambientales Acoplados: desarrollo de Capacidades para la Evaluación de la Vulnerabilidad Costera"; financiado por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT IV100118)
- "Consolidación del Laboratorio Nacional de Ciencias de la Sostenibilidad: Creación de capacidades regionales para la configuración de sistemas de conocimiento aplicados a los instrumentos de la política pública de desarrollo sostenible"; financiado por CONACYT (294714)
- "Sistema de conocimiento para la gestión del ordenamiento ecológico del territorio en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (SEDUMA) del Gobierno del Estado de Yucatán"; Fondo Mixto CONACYT - Gobierno del Estado de Yucatán (demanda específica YUC-2018-01)

La UNAM y Arizona State University (ASU) han creado el Laboratorio Binacional de Sostenibilidad, Vulnerabilidad y Adaptación al Cambio Climático (SVACC) para estrechar la colaboración y fomentar el uso de herramientas y tecnologías de vanguardia de manejo y evaluación de la sostenibilidad. En Yucatán se desarrollará la mayor parte de las actividades de este proyecto binacional de vinculación, cuyo propósito será centrar la atención y los programas de formación que emanen de este esfuerzo conjunto para atender el sur de los EE. UU., México, Centro América y el Caribe. Dada la gravedad de los retos de sostenibilidad en la región y las grandes asimetrías en las capacidades disponibles para promover iniciativas de desarrollo sostenible, en este marco se desarrolla el proyecto

- "Construcción de Capacidades para Promover Evaluaciones de Sostenibilidad de Vanguardia en EE. UU., México, Centro América y el Caribe"; financiado por Laboratorio Binacional de Sostenibilidad, Vulnerabilidad y Adaptación al Cambio Climático UNAM - Arizona State University

Con la Florida International University (FIU) se han implementado acciones de vinculación en dos sentidos. Dentro de la iniciativa denominada Aprendizaje Global para una Ciudadanía Global, FIU ha desarrollado un programa Internacional de Aprendizaje Colaborativo en Línea (COIL, por las siglas en inglés de Collaborative online International Learning) que se implementó durante el semestre 2019-1 al impartirse el

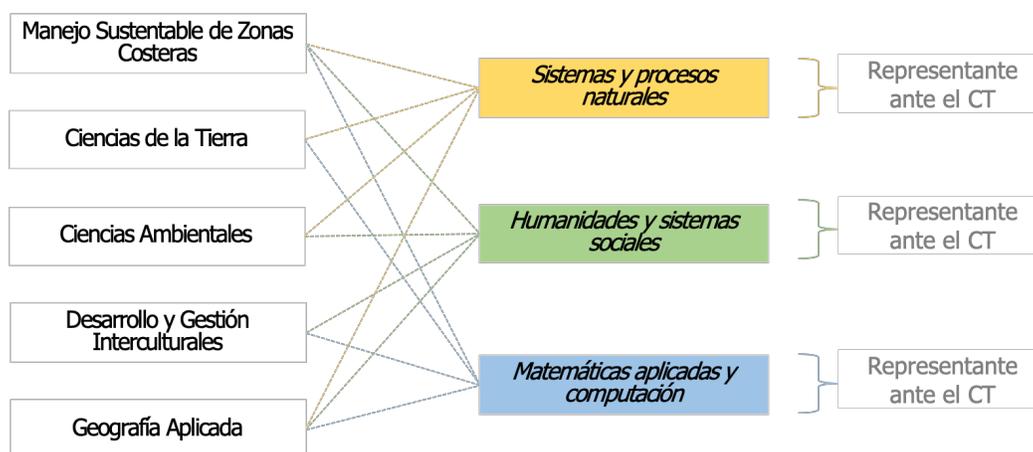
curso binacional “Áreas Marinas Protegidas con enfoque global”. En este curso de 140 horas en modalidad semipresencial participaron 47 estudiantes y cuatro académicos de la ENES Mérida, la Universidad Autónoma de Yucatán y la FIU. El éxito de este primer esfuerzo por vincular a este grupo de instituciones ha generado las condiciones para incrementar el número de cursos que puedan ofrecerse en el futuro.

Asimismo, se ha conformado un grupo de trabajo en el que participan académicos de la ENES Mérida y de la FIU para implementar un modelo educativo que ha sido exitoso usando estrategias como el Aprendizaje en Grupos Liderados por Pares (PLTL, por las siglas en inglés de Peer-led Team Learning). Pedagógicamente, esta forma de trabajo colaborativo resulta intelectualmente estimulante y socialmente interesante para los participantes quienes obtienen una mejor comprensión de los materiales estudiados.

XIV. CUERPOS COLEGIADOS

Por tratarse de una entidad académica de nueva creación, la ENES Mérida aún no cuenta con órganos colegiados propios. La Legislación Universitaria confiere a los consejos técnicos atribuciones que resultan esenciales para la operación de una entidad académica como la ENES Mérida. En vista de las coincidencias disciplinarias que existen con la Facultad de Ciencias y la ENES Morelia, los Consejos Técnicos de dichas entidades han fungido, durante el período comprendido entre su creación y la fecha de este informe, como consejos técnicos afines a la ENES Mérida. Las comisiones dictaminadoras correspondientes han opinado sobre la categoría y nivel de las propuestas de contratación de los profesores de carrera que ha ingresado por el procedimiento señalado en el Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico. En el caso de los técnicos académicos, se ha conformado comisiones dictaminadoras *ad hoc*.

De acuerdo con el Artículo 12 de la Ley Orgánica de la UNAM, “en las facultades y escuelas se constituirán consejos técnicos integrados por un representante profesor de cada una de las especialidades que se impartan y por dos representantes de todos los alumnos”. En el caso de la ENES Mérida, las áreas de especialidad corresponden a cada uno de los departamentos académicos.



El primer Consejo Técnico de la ENES Mérida estará formado por

1. El director del plantel, quien fungirá como su presidente
2. El secretario general del plantel, quien fungirá como secretario del consejo
3. Un representante de los académicos adscritos al *Departamento de Sistemas y procesos naturales*, y su suplente
4. Un representante de los académicos adscritos al *Departamento de Humanidades y Sistemas Sociales*, y su suplente
5. Un representante de los académicos adscritos al *Departamento de Matemáticas Aplicadas y Computación*, y su suplente
6. Un representante de los técnicos académicos, y su suplente
7. Dos representantes de los alumnos, y sus suplentes

El Comité Académico de la Licenciatura en Manejo Sustentable de Zonas Costeras está formado por

	Entidad académica	Fecha del nombramiento
Catalina Stern	Fac Ciencias	<i>Ex officio</i>
Xavier Chiappa Carrara	ENES Mérida	<i>Ex officio</i>
Leticia Arena Ortiz	Coordinadora	Septiembre 2018
Fernando N. Simões	Representante titular de los profesores de la FC	Noviembre 2018
Pedro Pablo Gallardo	Representante suplente de los profesores de la FC	Noviembre 2018
Vacante	Representante titular de los profesores de la ENES Mérida	
Vacante	Representante suplente de los	

Alba N. Linares	profesores de la ENES Mérida Representante titular de los estudiantes
Vacante	Representante suplente de los estudiantes

El Comité Académico de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales está formado por

	Entidad académica	Fecha del nombramiento
Adrián Curiel	CEPHCIS	<i>Ex officio</i>
Xavier Chiappa Carrara	ENES Mérida	<i>Ex officio</i>
Miguel Pinkus	Coordinador	Septiembre 2018
Fátima Flores	Representante titular de los profesores del CEPHCIS	
Rora Torrás	Representante suplente de los profesores del CEPHCIS	
Vacante	Representante titular de los profesores de la ENES Mérida	
Vacante	Representante suplente de los profesores de la ENES Mérida	
Arlette Vergara	Representante titular de los estudiantes	
Minerva Yohualli Lara	Representante suplente de los estudiantes	

El Comité Académico de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra está formado por

	Entidad académica	Nombramiento
Luis Álvarez Icaza	Instituto de Ingeniería	<i>Ex officio</i>
Xavier Chiappa Carrara	ENES Mérida	<i>Ex officio</i>
Cecilia Enríquez	Coordinadora	Interina

El Comité Académico de la Licenciatura en Ciencias Ambientales está formado por

	Entidad académica	Nombramiento
Xavier Chiappa Carrara	ENES Mérida	<i>Ex officio</i>
Luis Daniel Ávila Cabadilla	Coordinador	Interino

La Escuela cuenta con otros cuerpos colegiados. Entre ellos está un conjunto de comisiones y comités que se han formado para tener un esquema horizontal y permeable a fin de que asegure la participación de la comunidad de la ENES Mérida en la toma de decisiones relacionadas con su funcionamiento.

Otros cuerpos colegiados:

Comisiones	Integrantes
Comisión mixta de seguridad e higiene	Xavier Chiappa (Rodolfo Rioja, representante) Alberto Frola Sandra Sauza Cecilia Enríquez Leticia Arena
Comisión de biblioteca	Xavier Chiappa (Eliana Arancibia, representante) Roberto Ruiz Santiago Arizaga Guillermo de León Elia Escobar

Comités	Integrantes
Comité de ética	Xavier Chiappa (Rodolfo Rioja, representante) Carlos Torres Fabiola Villela Luis Daniel Ávila Edlin Guerra
Comité editorial	Xavier Chiappa (Eliana Arancibia, representante) Ilse Ruiz Vanessa Papiol Roberto Ruiz
Comité educación continua	Xavier Chiappa (Eliana Arancibia, representante) Fabiola Villela Guillermo de León Adriana Estrada Edgar Torres Irineo Ilse Ruiz Mercado
Comité de cómputo	Xavier Chiappa (Rodolfo Rioja, representante) Sandra Sauza Cecilia Enríquez Carlos Cruz Juan Carlos Cajas Erick Canales

Comité de formación complementaria	Xavier Chiappa (Eliana Arancibia, representante) Miguel Pinkus Adriana Estrada Carmen Galindo Fabiola Villela Leticia Arena Virginia Carrillo
Comité de divulgación y difusión	Xavier Chiappa (Eliana Arancibia, representante) Santiago Arizaga Juan Carlos Cajas María Elena Giraldo
Comité de formación y capacitación docente	Xavier Chiappa (Eliana Arancibia, representante) Fabiola Villela José Carlos Pintado María Elena Giraldo Mariana Álvarez
Comité de <i>campus</i> sustentable	Xavier Chiappa (Rodolfo Rioja, representante) José Carlos Pintado

XV. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La Escuela cuenta con una estructura mínima para guiar las actividades académicas y administrativas encaminadas a la formación de profesionales de la más alta calidad académica y científica, la conducción de programas de investigación y la difusión de la cultura; en este momento, operan tres secretarías y la unidad jurídica. La Secretaría General tiene el soporte de tres departamentos: Servicios Escolares, Lenguas y Educación Continua. La Secretaría Académica tiene bajo su responsabilidad los departamentos de Asuntos del Personal Académico y de Cómputo y Telecomunicaciones. La Secretaría Administrativa cuenta con el apoyo de los departamentos de Personal y el de Presupuesto, así como la Superintendencia de Obras (Figura 6).

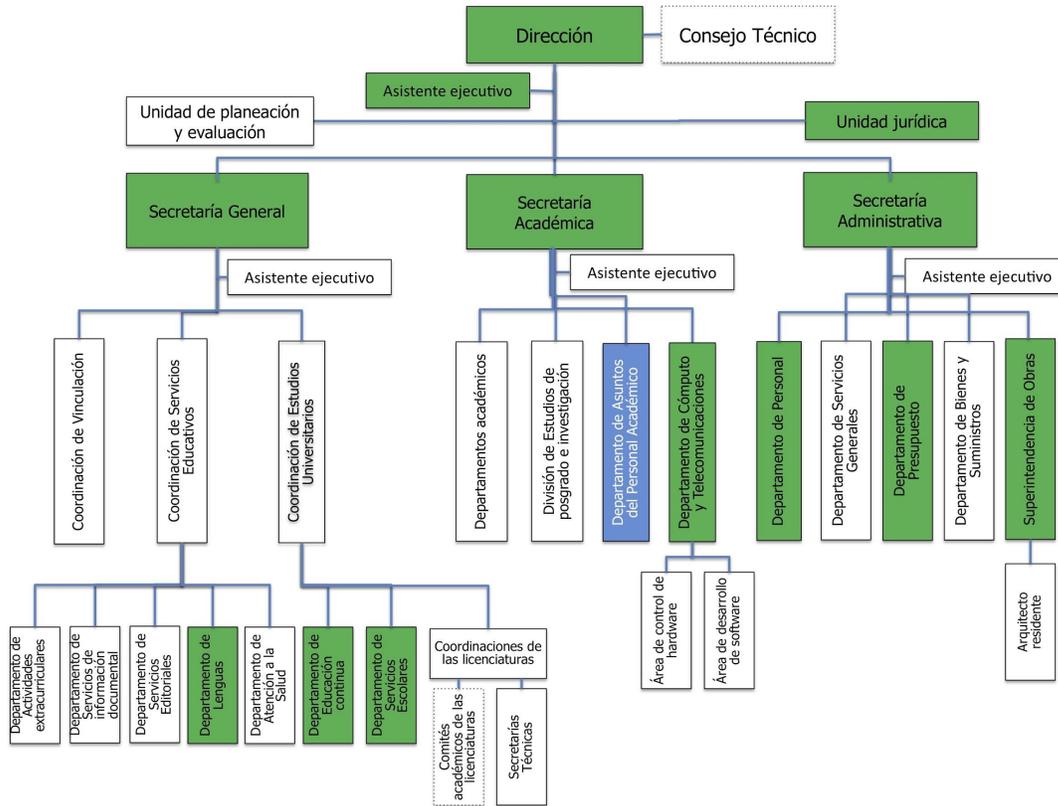


Figura 6. Organigrama de la ENES Mérida (fuente: *Proyecto de Creación de la ENES Mérida* aprobado por el H. Consejo Universitario). Se han creado las plazas señaladas en **verde**; en **azul**, se muestran las contrataciones que están siendo cubiertas mediante el pago de honorarios.

Tanto los manuales de organización como los de procedimientos de la ENES Mérida están siendo preparados. Serán sometidos a las instancias correspondientes para su aprobación.

XVI. PRESUPUESTO

El ejercicio del presupuesto 2018 permitió cubrir los servicios de arrendamiento del inmueble que alberga de forma temporal las actividades de la Escuela y sufragar los gastos relacionados con los suministros necesarios para su funcionamiento. Se adquirió el mobiliario y el equipamiento para los salones de clase, se realizó la compra del equipo de cómputo para asegurar los servicios de Internet, así como aquel necesario para mantener los servicios de la administración escolar, las contrataciones y el control presupuestal entre otros. Se adquirieron cuatro vehículos que ya están siendo utilizados para realizar actividades académicas y administrativas. Asimismo, se compraron

materiales, consumibles y mobiliario para los laboratorios de docencia de la UAY, en su sede de Sisal. De la misma manera, se pagaron los servicios de mantenimiento a algunos equipos de docencia en dicha sede y los de transporte para las prácticas escolares de los estudiantes.

	Monto (MXP)
Presupuesto ordinario (asignado para la adquisición de consumibles, equipo menor, mobiliario y gastos de operación)	5'644,000
Proyectos especiales (asignado para la adquisición de equipo cómputo y de vehículos)	1'677,000
Ingresos propios	75,400
TOTAL	7'396,400

XVII. COROLARIO

Este primer año de labores permitió transitar de un proyecto escrito a una escuela en la que los estudiantes se forman en cuatro programas de licenciatura y, una quinta, se abrirá en breve. Esto, dicho aquí en dos renglones, es el fruto de varios años de trabajo para hacer realidad la visión de una institución, de sus autoridades y funcionarios, así como de la comunidad proactiva a la que pertenecemos; una comunidad caracterizada por su diversidad como uno de sus rasgos más destacados.

Entre los retos que tendremos que enfrentar en los próximos meses está concebir e impulsar proyectos para aglutinar la heterogeneidad de intereses y las capacidades académicas en torno a nodos de interés comunes. Así, podremos convertir a la ENES Mérida en un espacio universitario que facilite el encuentro de académicos propositivos y comprometidos con la generación de conocimientos, que participen en la formación de profesionistas con las competencias, capacidades y valores necesarios para desempeñarse en un mundo cambiante, globalizado y de alta exigencia.

En breve, la Escuela contará con sus propios órganos colegiados cuya tarea será promover nuestra visión de conjunto mediante el trabajo en equipo, asegurando un marco de respeto e igualdad.

A pocos meses de haber iniciado sus actividades, la ENES Unidad Mérida se perfila como un proyecto innovador que coadyuva a la consecución de las metas del plan de desarrollo institucional (PDI) a fin de descentralizar la formación de profesionistas y apoyar el desarrollo de la región sureste del país, ampliando el acceso a la educación pública y de calidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DR. ENRIQUE GRAUE WIECHERS
RECTOR

DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS
SECRETARIO GENERAL

ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. KEN OYAMA NAKAGAWA
SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

LIC. RAÚL ARCENIO AGUILAR TAMAYO
SECRETARIO DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES, UNIDAD MÉRIDA

DR. XAVIER CHIAPPA CARRARA
DIRECTOR

DRA. ELIANA ARANCIBIA GUTIÉRREZ
SECRETARIA GENERAL

MTRO. ALBERTO FROLA RUIZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. RODOLFO RIOJA NIETO
SECRETARIO ACADÉMICO